



*Jurado Nacional de Elecciones
Dirección Central de Gestión Institucional*

RESOLUCION N°166 -2021-DCGI/JNE

Lima, 26 JUN. 2021

VISTOS:

El Informe N° 0374-2021-LOG-DGRS/JNE de fecha 24 de junio de 2021, de la Unidad Orgánica de Logística; y el Informe N° 235-2021-DGNAJ/JNE de fecha 25 de junio de 2021 de la Dirección General de Normatividad y Asuntos Jurídicos, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 06-2021-DCGI/JNE de fecha 15 de enero de 2021, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Jurado Nacional de Elecciones, para el Año Fiscal 2021;

Que, el numeral 15.2 del artículo 15 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF, dispone que el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente norma o no, y de la fuente de financiamiento;

Que, el numeral 6.2 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificatorias (en adelante, El Reglamento), señala que luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, este puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, mediante Informe N° 0374-2021-LOG-DGRS/JNE, la Jefa de la Unidad Orgánica de Logística, solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones de Contrataciones del Jurado Nacional de Elecciones 2021, para la inclusión del siguiente procedimiento de selección:

- Compras por catálogo (Convenio Marco) "Adquisición de equipos informáticos (Unidad Central de Proceso) para la Central de Operaciones del Proceso Electoral del JNE, en el marco de las Elecciones Generales 2021", por el importe total de S/ 46,147.96, en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, Presupuesto de Elecciones Generales 2021, con fecha prevista de convocatoria Junio 2021.

Que, sobre la inclusión del procedimiento por Compras por Catálogo (Convenio Marco) "Adquisición de equipos informáticos (Unidad Central de Proceso) para la Central de Operaciones del Proceso Electoral del JNE, en el marco de las Elecciones Generales 2021", de acuerdo al Memorando N° 059-2021-COPE/JNE, la Central de Operaciones del Proceso Electoral del Jurado Nacional de Elecciones solicita la adquisición de computadoras de escritorio y monitores para uso del componente tecnológico de COPE, para lo cual adjunta el Requerimiento de Bienes N° 01780, y a



Firmado digitalmente por:
DELGADO LLANOS Claudett
Katerina FAU 20131378549 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 25/06/2021 15:33:05-0500



Firmado digitalmente por:
GARCIA VASQUEZ Daniel
Eduardo FAU 20131378549 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 25/06/2021 18:16:45-0500



Firmado digitalmente por:
CACERES ZAPATA Orestes
Felipe FAU 20131378549 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 26/06/2021 02:39:08-0500



*Jurado Nacional de Elecciones
Dirección Central de Gestión Institucional*

RESOLUCION N° 166 -2021-DCGI/JNE

través del Memorando N° 0078-2021-COPE/JNE, se reitera y reafirma la persistencia de la necesidad de adquisición de Equipos Informáticos, por lo que a través del Informe N° 005-2021-LRAE del Especialista en Contrataciones se determinó el valor estimado por el monto de S/ 46,147.96 (Cuarenta y seis mil ciento cuarenta y siete con 96/100 Soles), asimismo que la presente contratación cuenta con la Certificación N° 01070-2021-DGPID/JNE, de fecha 21 de junio de 2021, y la Certificación N° 01094-2021-DGPID/JNE, de fecha 24 de junio de 2021, que garantizan su financiamiento, por lo que correspondería solicitar su inclusión en el PAC-2021 del JNE para continuar con la contratación;

Que, a través del Informe N° 235-2021-DGNAJ/JNE, de fecha 25 de junio de 2021, la Dirección General de Normatividad y Asuntos Jurídicos, señala que es procedente la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2021 para la inclusión del procedimiento de selección, al que se refiere el cuarto considerando de la presente Resolución;

Que, conforme al numeral 6.1 del artículo 6 del Reglamento “El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento”;

De igual manera, el numeral 7.6.2 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD del Plan Anual de Contrataciones, señala que: “Toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE”; y en su numeral 7.6.3 dispone que el PAC modificado debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere;

Que, a través del literal VII del Artículo Primero de la Resolución N° 025-2021-P/JNE, el Presidente del Jurado Nacional de Elecciones, delegó en el Director Central de Gestión Institucional la facultad de aprobar el Plan Anual de Contrataciones, así como sus modificaciones;

Que, en el presente caso es necesario modificar el Plan Anual de Contrataciones del Jurado Nacional de Elecciones para el año fiscal 2021, con la inclusión del procedimiento de selección señalado en el Anexo N° 01, que forma parte integrante de la presente Resolución;

Que, de conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificatorias, así como las facultades delegadas a través de la Resolución N° 025-2021-P/JNE;



Firmado digitalmente por:
DELGADO LLANOS Claudett
Katerina FAU 20131378549 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 25/06/2021 15:33:14-0500



Firmado digitalmente por:
GARCIA VASQUEZ Daniel
Eduardo FAU 20131378549 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 25/06/2021 18:16:53-0500



Firmado digitalmente por:
CACERES ZAPATA Orestes
Felipe FAU 20131378549 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 26/06/2021 02:39:21-0500



*Jurado Nacional de Elecciones
Dirección Central de Gestión Institucional*

RESOLUCION N° 166 -2021-DCGI/JNE

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR el Plan Anual de Contrataciones del Jurado Nacional de Elecciones para el Año Fiscal 2021, **incluyendo** el procedimiento de selección detallado en el Anexo N° 01 de un (01) folio, que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Dirección General de Recursos y Servicios publique las modificaciones antes indicadas en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, dentro del plazo de cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que el funcionario responsable de la actualización del Portal, según las normas de transparencia y acceso a la información pública, publique el Plan Anual modificado en la página Web del Jurado Nacional de Elecciones; asimismo, el Plan Anual de Contrataciones puede ser adquirido por cualquier interesado al precio equivalente al costo de su reproducción.

Regístrate y comuníquese.



JAIME GÓMEZ VALVERDE
Director Central de Gestión Institucional
JURADO NACIONAL DE ELECCIONES



Firmado digitalmente por:
DELGADO LLANOS Claudett
Katerina FAU 20131378540 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 25/06/2021 15:33:22-0500



Firmado digitalmente por:
GARCIA VASQUEZ Daniel
Eduardo FAU 20131378540 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 25/06/2021 18:16:59-0500



Firmado digitalmente por:
CACERES ZAPATA Orestes
Felipe FAU 20131378540 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 26/06/2021 02:39:33-0500



RESOLUCION N° 166 -2021-DCG/JNE

ANEXO N° 01
INCLUSIÓN DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN



Al NOMBRE DE LA ENTIDAD :

000010-JUARADO NACIONAL DE ELECCIONES

C) SIGLAS :

JNE

F) PLEGO :

531

Para generar el archivo XML para el SIAECE Presión CTR + Q

En las columnas con encabezado Aul presión CTR + H para obtener ayuda

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

RESOLUCION N° 478

DI UNIDAD EJECUTORA :

478

GI INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

RESOLUCION N° 478-2021-OCCJUNE

N. Item	REF	CONVOCANTE DE LA COMPRA O COMPARATIVA O ENCARREGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	I. N. ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	LATITUD Y LONGITUD DE LA PRESTACION	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE CAMBIO	TIPO DE MONEDA	CANTIDA D	UNIDAD DE MEDIDA	ORGANO ENCARREGADO DE LA CONTRATACION	FECHA DE PRESENTACION DE LA CONVOCATORIA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE SELECCION	CRITERIOS	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
66	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Piso	104 - Compras normativa	1 - BIENES	0 - NO	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATIVOS (UNIDAD CENTRAL DE PROCESO) PARA LA CENTRAL DE OPERACIONES DEL PROCESO ELECTORAL DEL JNE, EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES GENERALES 2021	4321152003035723	40 - Unidad	2.00	1 - Soles	46,147.66	15	01	00	381 - Sin Modalidad	0 - Junio	0 - Si	LOGISTICA		



Firmado digitalmente por:
DELGADO LLANOS Claudett
Katerina FAU 20131378549 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 25/06/2021 15:33:31-0500



Firmado digitalmente por:
GARCIA VASQUEZ Daniel
Eduardo FAU 20131378549 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 25/06/2021 18:17:06-0500



Firmado digitalmente por:
CACERES ZAPATA Orestes
Felipe FAU 20131378549 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 26/06/2021 02:39:49-0500

Modificación PAC JNE 2021 – SEACE

40224660 - JURADO NACIONAL DE ELECCIONES
40224660 - JURADO NACIONAL DE ELECCIONES




Bienvenido al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado SEACE

PAC

- [Bandeja del Plan Anual de Contrataciones](#)
- [Reportes](#)
- [Presupuesto Institucional Apertura](#)
- [Procesos no Programados](#)

Resumen de la versión publicada (Incluidos, Excluidos, Modificado) 2021

[Volver](#)

Año	2021		
Entidad	JURADO NACIONAL DE ELECCIONES		
Versión	11		
Fecha de registro	28/06/2021 15:42:39		
Documento de Aprobación:	Tipo Documento: Resolución Número documento: 166-2021-DCGI-JNE Fecha del documento de aprobación: 28/06/2021 Archivo del documento de aprobación: Resolución 166-2021-DCGI-JNE Persona que aprueba el documento: JAIME, GOMEZ VALVERDE Nombres: JAIME, GOMEZ VALVERDE Tipo Documento: DNI Número documento: 29489028 Cargo de la persona que aprueba el documento: DIRECTOR CENTRAL		

Central Administrativo: 6135555 - Central de Consultas: 6143636 | Horario de Atención: 08:30 A 17:30. Sede Central: Av. Gracadio Escobedo cdra. 7 s/n Jesús María - Lima 11/Perú. Requisitos Mínimos: Para visualizar correctamente el portal deberá usar el navegador Internet Explorer 10.0 o superior, Mozilla Firefox, Google Chrome o Safari y contar con una resolución mínima de pantalla de 1280x600. Términos y Condiciones de uso

40224660 - JURADO NACIONAL DE ELECCIONES
40224660 - JURADO NACIONAL DE ELECCIONES




Bienvenido al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado SEACE

PAC

- [Bandeja del Plan Anual de Contrataciones](#)
- [Reportes](#)
- [Presupuesto Institucional Apertura](#)
- [Procesos no Programados](#)

Tipo Documento	DNI	Número documento	29489028
Cargo de la persona que aprueba el documento	DIRECTOR CENTRAL		
Observación	Resolución aprobada el 26/06/2021		
Usuario que registró	40224660		

Listado de Procesos Programados INCLUIDOS

Nro.	Descripción	Tipo de Selección	Cant. de ITEMS	Valor Estimado (En Soles)	Mes Programado	Fondo Financiamiento	Acciones
66	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS (UNIDAD CENTRAL DE PROCESO) PARA LA CENTRAL DE OPERACIONES DEL PROCESO ELECTORAL DEL JNE, EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES GENERALES 2021	Compras por catálogo (Convenio Marco)	1	46,147.96	Junio	* Recursos Ordinarios	Ver

(1 of 1) 1 < > >> 10 ▼

Listado de Procesos Programados EXCLUIDOS

Central Administrativo: 6135555 - Central de Consultas: 6143636 | Horario de Atención: 08:30 A 17:30. Sede Central: Av. Gracadio Escobedo cdra. 7 s/n Jesús María - Lima 11/Perú. Requisitos Mínimos: Para visualizar correctamente el portal deberá usar el navegador Internet Explorer 10.0 o superior, Mozilla Firefox, Google Chrome o Safari y contar con una resolución mínima de pantalla de 1280x600. Términos y Condiciones de uso



MEMORANDO N° 613-2021-LOG-DGRS/JNE

A : **Ing. LUIS ALBERTO ANTONIO RAMOS LLANOS**
Director de Registros, Estadística y Desarrollo Tecnológico

ASUNTO : Publicación en Página Web JNE – Modificación Plan Anual de Contrataciones del JNE 2021

REFERENCIA : Resolución N° 166-2021-DCGI/JNE (26.06.2021)

ANEXO : a) Modificación PAC JNE 2021 – SEACE (01 pág.)
b) Resolución N° 166-2021-DCGI/JNE (04 pág.)

FECHA : Lima, 28 de junio de 2021.

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de remitir a su despacho la documentación relacionada a la 10ma Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Jurado Nacional de Elecciones Año 2021, que corresponde a la Versión 11, para su publicación en la página Web de la Institución, de acuerdo a lo señalado en el Artículo Tercero de la Resolución de la referencia; instrumento de gestión que ha sido publicado en el SE@CE del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado.

Atentamente,

DRA. RUDY JANETH GUTIÉRREZ BONDIA
Jefa de Logística